



A N E P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo,

17 MAR 2015

<u>Orden del Día</u>
<u>Asunto Incluido</u>
Sesión Consejo N° <u>13</u>
<u>Re 13 13 15</u>

VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con el ofrecimiento del cargo de Coordinador de Artes Escénicas (Expresión Corporal - Teatro, Expresión Corporal-Danza y Teatro), realizado el día 10/03/2015.

CONSIDERANDO: I) Que el profesor Fernando RODRIGUEZ COMPARE que se encuentra en el primer lugar del listado emergente del llamado a aspiraciones homologado por R.C.43/01/12 del 19/07/12, presentó a partir del 28/2/15 renuncia al cargo de Coordinador de Artes Escénicas que se venía desempeñando desde el 6/8/2012.

II) Que la Profesora Mariella CHIOSSONI figura en el segundo lugar en el listado emergente del llamado a aspiraciones homologado por la citada resolución y acepta el cargo ofrecido.

II) Que, de establecerse una distribución de Crédito Presupuestal para el ejercicio 2015 similar a la del Ejercicio 2014, existiría disponibilidad de crédito para hacer frente a la presente erogación.

ATENTO: A lo anteriormente expuesto.

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA RESUELVE:

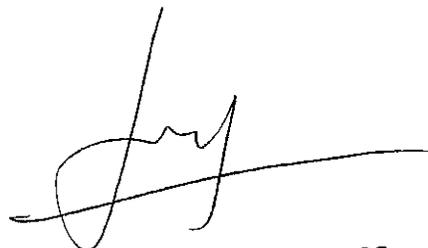
I) Homologar el acto de ofrecimiento del cargo de Coordinador de Artes Escénicas (Expresión Corporal-Teatro, Expresión Corporal-Danza y Teatro), realizado el día 10/03/2015.

II) Designar a la Profesora efectiva de Literatura, Mariella CHIOSSONI NUÑEZ (CI.1.642.869-6) en un cargo de Coordinadora de Artes Escénicas

con una carga horaria de 40 semanales, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta nueva resolución.

Librese Oficio y comuníquese a la interesada por intermedio de la Inspección General Docente. Cumplido, siga a División Hacienda. Hecho, archívese.-

Dra. M^a. Beatriz Bello
Secretana General



Prof. DANIEL GUASCO
CONSEJERO